

LINEAMIENTOS PARA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

La Sociedad Peruana de Cactus y Suculentas (SPECS) y la Organización Internacional para el Estudio de Plantas Suculentas (IOS) se complacen en comunicar los lineamientos para la postulación de trabajos de investigación, detalle:

1. Los resúmenes, para ponencias orales o póster, deben ser enviados al correo quepo@specs.pe hasta el **30 de junio del 2019**. Al enviar su resumen, el autor autoriza la publicación de este en la revista Quepo 33.
2. El asunto del correo debe seguir el siguiente formato:
 - **RESUMEN | Apellido, Nombre**
3. La redacción del resumen deberá seguir el siguiente formato:
 - La fuente deberá ser Times New Roman, tamaño 12, con espaciado sencillo, sin justificar.
 - Primera línea: Título en minúscula, negrita, máximo 20 palabras.
 - Segunda línea: El Nombre del autor(s) en mayúscula. Subrayar el nombre del autor presentando el trabajo. Utilizar un superíndice numérico para indicar la afiliación de cada autor. Utilizar un asterisco para indicar el autor que corresponde. No mencionar grados, ni títulos académicos
 - Tercera línea: Dirección completa de la Institución a la que el autor está afiliado, en itálica minúscula.
 - Cuarta línea: dirección de correo electrónico del autor.
 - El texto principal no deberá sobrepasar las 300 palabras en un párrafo único. Debe presentar detalles concisos de los antecedentes, objetivo(s), de la investigación, métodos utilizados, resultados y conclusiones. No deberán incluir citas ni notas de pie de página. Debe presentarse en español e inglés de forma obligatoria.
 - Última línea: deberá incluir palabras clave, cinco como máximo.
 - Es obligatorio seguir las reglas del Sistema Internacional de Medidas, las reglas del para cada idioma (español e inglés) y utilizar las nomenclaturas y estándares científicos.
 - Deberá adjuntar dos (02) imágenes de la investigación en alta resolución (tamaño de archivo mayor a 1,0 Mb).
 - Al enviar su resumen, el autor autoriza la publicación del resumen e imágenes en la revista Quepo 33.

De no cumplir con lo indicado en los párrafos precedentes, el autor recibirá (por única vez) las observaciones de formato a fin de que estas sean subsanadas. Cumplidos los requisitos, su resumen será remitido al Comité Científico del congreso quién realizará la evaluación técnica.

Atentamente,


.....
José Manuel Fernández Zeballos
Vicepresidente - Consejo Directivo 2018-2019